

lunes 21 de junio de 2021

La bandera azul vuelve a ondear en la piscina natural del Arenisco después de seis años



Concejales y personal del Ayuntamiento sosteniendo la Bandera Azul

La bandera azul ondea ya en la piscina natural del Arenisco después de seis años. El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, y la concejala de Playas y Piscinas, Cristina Ledesma, acudieron este lunes a Punta del Hidalgo para llevar a cabo el izado en esta zona de baño, próxima al sendero que une la playa del Roquete con el Charco de la Arena, que también ha recuperado su distinción tras dos años. Después de la parada en esta localidad, los representantes municipales se trasladaron hasta Bajamar para hacer lo propio en las piscinas naturales, que por octavo año consecutivo han vuelto a ser galardonadas. Al acto también asistieron los concejales María José Roca, Josimar Hernández, José Luis Hernández, Idaira Afonso y Badel Albelo.

Para el regidor local, “los reconocimientos recibidos son el resultado del esfuerzo realizado desde el equipo de Gobierno para proteger y poner en valor nuestro rico litoral, mediante la conservación, rehabilitación y mejora de estos espacios con acciones que garantizan el uso sostenible y la calidad de los servicios”.

Luis Yeray Gutiérrez subrayó que el trabajo efectuado hasta el momento responde al “propósito marcado desde inicios de mandato para convertir la costa lagunera en una de las joyas del municipio, de la que pueda disfrutar la ciudadanía de una forma sana y respetuosa con el medioambiente”. Para conseguir este objetivo, aludió a las iniciativas puestas en marcha para salvaguardar los valores naturales y fomentar el ocio sostenible “de forma equilibrada”, como con el cierre al tráfico rodado del sendero y la puesta en marcha de un proyecto para ofrecer mayor cantidad de servicios públicos.

“Lo que pretendemos con las iniciativas que estamos diseñando y aplicando es impulsar la vida en nuestro litoral y devolverle toda su riqueza medioambiental y paisajística, favoreciendo con ello la llegada de turistas y la dinamización de la economía”, agregó el alcalde.

Cristina Ledesma afirmó que las banderas azules obtenidas por las piscinas naturales de Bajamar y del Arenisco, así como la clasificación del itinerario de Punta del Hidalgo como un sendero azul, “son una de las mejoras noticias que hemos recibido, ya que desde el área hemos trabajado intensamente para lograr estos distintivos, especialmente en las dos zonas de Punta del Hidalgo, que se quedaron sin galardón durante años. Esto nos hace muy felices, sobre todo si tenemos en cuenta que el Arenisco fue la primera piscina natural de Europa que recibió la bandera azul”, puntualizó.

La concejala resaltó que la importancia de recibir estos reconocimientos radica “en su significado, porque quiere decir que se están haciendo las cosas bien a la hora de proteger nuestra costa y de ofrecer unos espacios seguros y de calidad a la ciudadanía”. Aunque estas tres distinciones suponen “cumplir con uno de nuestros objetivos, continuaremos trabajando en esta línea”, concluyó.

La Bandera Azul y el Sendero Azul son dos galardones anuales que gestiona la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (Adeac). La Bandera Azul, un sistema de certificación de la calidad ambiental desarrollado por la FEE (Federación de Educación Ambiental), se otorga a aquellas playas y puertos deportivos que cumplen la normativa ambiental, los criterios de excelencia en la calidad del agua de baño y disponen de infraestructuras sanitarias y de seguridad adecuadas para garantizar el bienestar de los usuarios y usuarias. En el caso de los senderos azules, se caracterizan por ser itinerarios y elementos paisajísticos que conectan playas o puertos con banderas azules y contribuyen al uso sostenible del litoral.